INFORME: SEGUNDO
PERIODO: MARZO 2025
CONTRATISTA: EDWARD CAMILO ROSALES NARVAEZ
CONTRATO NO: 4145.010.26.1.0591-2025

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión al Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
1	APOYAR LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ETV EN ALGUNO DE LOS ENTORNOS DE VIDA COTIDIANA (HOGAR, EDUCATIVO, INSTITUCIONAL O COMUNITARIO).	Durante este periodo se apoyó la implementación de la estrategia educativa para la prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores: recorridos, diagnósticos, talleres, prácticas, evaluaciones y seguimiento, realizando: La etapa Reconocimiento y apropiación actividad Recorrido de reconocimiento – Diagnóstico en los territorios priorizados San Luis II comuna 6 y Terrón Colorado comuna 1 y actividad Experiencias Precedentes y Generalidades de las ETV en el territorio priorizado Manuela Beltrán comuna 14.
2	APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	Durante este periodo se apoyó la realización de las acciones intra y extramurales de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores, realizando talleres de capacitación con stand educativo en Entorno a Tu salud con stand educativo en el territorio Alfonso Bonilla Aragón y Los Lagos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3	APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ETV.	Durante este periodo se apoyó las actividades de información, comunicación y movilización en los territorios priorizados San Luis II comuna 6 y Terrón Colorado comuna 1 y actividad Experiencias Precedentes y Generalidades de las ETV en el territorio priorizado Manuela Beltrán comuna 14., realizando informes y listados de asistencia.
4	PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CUANDO SE CONVOQUE	Durante este periodo se participó en las reuniones de seguimiento y planificación de actividades del equipo designado. Se participó en la reunión de entrega de soportes y seguimiento de actividades en los territorios priorizados. Se participó en la reunión de elaboración de materiales y trabajos administrativos de soporte de las actividades de la implementación de la estrategia módulo ECOSALUD para los diferentes territorios priorizados. Durante este periodo se participó en las reuniones de seguimiento y planificación de actividades del equipo designado.

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud Municipal, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

.

Esta información reposa en el Grupo Jurídico de la Secretaría de Salud Pública Municipal



EDWARD CAMILO ROSALES NARVAEZ
Cédula de Ciudadanía No. 16.793.593 expedida en Cali (Valle)
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.